



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

534

QUILLON, miércoles 17 junio 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-449
- La Obligación Presupuestaria , 20-445

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

SOC. LABORATORIO ARAUCO

R.U.T.:

89.085.100-2

LA SUMA DE: \$

SON

5.351.400

PESOS M/L

CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION EXAMENES DE LABORATORIO BASICO A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE MAYO/2015, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 1390, ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-231-SE15, LICITACION 4367-3-LE15. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152211001	Estudios e Investigaciones		5.946.000		89085100-2 B-139
21411	Retenciones Tributarias			594.600	
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			5.351.400	89085100-2 C-0
TOTALES			5.946.000	5.946.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTOR DE CONTROL
19 JUN. 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		FIRMA

RECIBI CONFORME